

SE RESERVAN NOMBRES

Opacan el proceso de consejeros al INE

PESE A QUE DIPUTADOS HABÍAN OFRECIDO el principio de “máxima publicidad”, ahora deciden restringir la información sobre los aspirantes

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

A pesar de que, en su primer comunicado, el Comité Técnico de Evaluación (CTE) aseguró que durante el proceso de selección de los futuros consejeros del INE “mantendrá el principio de máxima publicidad”, ayer optó por restringir la información sobre los aspirantes inscritos.

Si bien el CTE reportó que 424 personas iniciaron ya el trámite de registro, se reservaron sus nombres.

Lo anterior contrasta con lo sucedido en procesos anteriores, cuando se dio a conocer en tiempo real quiénes acudían a la Cámara de Diputados en respuesta a la convocatoria para renovar el INE.

Se detalló en el comunicado que la Secretaría General de la Cámara le informó que 328 de los registrados se encuentran en etapa de validación y 35 ya concluyeron el trámite.

El CTE es el órgano encargado de conducir las fases en las que se irán durando los prospectos que busquen relevar las cuatro vacantes que dejarán en abril próximo en el Instituto Nacional Electoral (INE) su presidente Lorenzo Córdova y los consejeros Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña.

Los integrantes del CTE se reunieron este martes 21 de febrero por primera ocasión en las instalaciones del Palacio de San Lázaro, donde habrán de realizar su trabajo. Se trata de Maité Azuela, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza, Araceli Mondragón, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés García Repper.

CONCLUSIÓN

El proceso de registro concluirá el jueves 23 de febrero a las 23:59 horas.

“La Secretaría General hará entrega pública al Comité Técnico del listado general de las personas que completaron el registro el



Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados informó que 328 de los aspirantes registrados se encuentran en etapa de validación y 35 ya concluyeron el trámite.



La Secretaría General hará entrega pública al Comité Técnico del listado general de las personas que completaron el registro el próximo viernes 24 de febrero.”

COMUNICADO

próximo viernes 24 de febrero. Esto permitirá que el Comité proceda a revisar y analizar la documentación para evaluar el cumplimiento de los requisitos de ley establecidos en la convocatoria y, en su caso, emitir el 28 de febrero las prevenciones que correspondan”, se detalló en un comunicado.

Para el 3 de marzo, el CTE emitirá la lista definitiva de aspirantes que cumplieron con los requisitos y pasará a la segunda fase de evaluación de conocimientos.

Se informó también que las decisiones de los integrantes del Comité se tomaron por consenso al definir la forma en que trabajarán y la periodicidad de sus reuniones.

Ignacio Mier justifica el *tapadismo*

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, justificó la opacidad en el proceso de selección de los nuevos consejeros electorales, al señalar que solamente el Comité Técnico de Evaluación puede dar a conocer los nombres de las personas que se han registrado hasta el momento.

El coordinador de los diputados federales de Morena aseguró que la razón de ocultar la información se debe a la resolución del Tribunal Electoral.

“El Tribunal dijo que se vulneraba la autonomía del Comité Técnico de Evaluación el que estuviera informando a la Junta de Coordinación Política. Nos reunimos el día que se instaló y acordamos que es sólo una atribución del Comité Técnico Evaluador y ellos serán los que les estarán informando”, respondió.

Mier Velasco exhortó a dar un voto de confianza a los 7 integrantes del Comité Técnico para que puedan realizar su labor de selección con la libertad



El Tribunal dijo que se vulneraba la autonomía del Comité el que estuviera informando a la Junta de Coordinación Política.”

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

y todos los instrumentos de apoyo para elegir a los mejores perfiles y ayuden a los diputados a elegir a los 4 nuevos consejeros del INE entre los mejores evaluados.

“Con relación a los 7 integrantes del Comité Técnico de Evaluación hay que darles toda la confianza y el respaldo, todos los instrumentos que garanticen que el trabajo primario, que es el de ellos, sea efectivo derivado del proceso democrático selectivo de exámenes rigurosos, de evaluación de habilidades y destrezas, trayectoria y currículo, que nos permita a las diputadas y diputados, cuando concluyan su trabajo, tener en las quintetas a las diez mujeres y diez hombres que garanticen los principios que regulan en el mundo la democracia electoral”, argumentó.

— Ximena Mejía

Se apuntaron 424 en 5 días para consejeros electorales

**ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

En cinco días, 424 personas iniciaron el trámite de registro para el proceso de selección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE y sólo 35 han entregado su documentación completa, informó el comité técnico de evaluación.

Ignacio Mier precisó que esa instancia es la única facultada para informar, después de que el primer corte que rindió la Cámara de Diputados —el sábado pasado—, “generó una bronca” a la secretaría general.

Recordó que el Tribunal Electoral determinó que el pleno de la Cámara

“no puede intervenir en ninguna de las etapas del proceso”, por lo que ahora todo “será a través del comité, para dar certeza a su autonomía y a la selección de los consejeros”.

Ayer, en su primera sesión de trabajo, los integrantes del comité acordaron informar a través de comunicados de prensa y dar “máxima publicidad a través del microsítio” habilitado expresamente.

El proceso de registro concluirá mañana a las 23:59 horas, y el viernes, la secretaría general de la Cámara entregará el listado de quienes completaron el registro, y una vez que sea validado, día 28 se emitirán las prevenciones que correspondan.
